



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Plan de Desarrollo

2021 - 2025

Universidad de Sonora

Contraloría General



Unidad Responsable: 2121 Contraloría General

Objetivo Prioritario: 21. Mantener la estabilidad y viabilidad financiera por medio de la gestión y el uso eficiente de los recursos para garantizar la operación académica institucional.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
21.1. Gestión y uso de recursos financieros humanos y materiales.	Atender a los organismos externos y entes fiscalizadores que realizan auditorías a la Institución, así como solventar las observaciones derivadas de las revisiones efectuadas y publicar los resultados obtenidos.	21.1.1	Porcentaje de observaciones recibidas y solventadas, derivadas de auditorías realizadas.	75	80	85	90	95
	Continuar con las adecuaciones requeridas para la adopción de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en la Universidad.	21.1.2	Porcentaje de información financiera presentada conforme la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	60	70	80	90	90
	Desarrollar, actualizar e implementar políticas de racionalización, austeridad, optimización y ahorro de recursos en todos los niveles y áreas de operación de la Universidad.	21.1.a	Número anual de informes financieros presentados a la cuenta pública.	4	4	4	4	4
	Realizar la migración de los trámites y servicios financieros generados en formato impreso a formato digital.	21.1.b	Porcentaje de informes elaborados y presentados respecto a los proyectos con financiamiento externo concluidos.	90	90	100	100	100
	Mejorar la recuperación de los recursos otorgados como anticipos para gastos pendientes de comprobar.							
	Atender las solicitudes de información de conformidad con la Ley General de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, así como publicar la información que la normatividad lo requiera.							
Vigilar y promover la correcta aplicación de las disposiciones normativas de la Ley General de Archivos.								

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Garantizar la transparencia institucional mediante el acceso a la información, el fortalecimiento de la Contraloría Social y la protección de datos personales de la información que la Universidad posea o genere.</p> <p>Publicar la información obligatoria en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>Difundir a la comunidad universitaria la información financiera de la Universidad y los resultados de las auditorías.</p> <p>Promover la planeación y ejecución del gasto, acorde al presupuesto de ingresos y egresos programado para cada ejercicio fiscal.</p> <p>Preparar y presentar los informes financieros del ejercicio del recurso de fondos extraordinarios.</p> <p>Promover que los recursos de proyectos de los fondos extraordinarios sean ejercidos en tiempo y forma, de acuerdo con lo indicado en los convenios celebrados, así como vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>							